

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Exposición de motivos:

El pasado 17 de julio de 2024, el Grupo Municipal Socialista presentó una moción ante la preocupante situación que atraviesa la Policía Local de Santa Eulària des Riu. Esta problemática se manifiesta en la falta de personal, el deterioro progresivo de las condiciones laborales, la insuficiencia de recursos frente a la presión turística, así como un creciente malestar dentro del propio cuerpo policial.

Diversos agentes han expresado públicamente su descontento, destacando la continua salida de efectivos hacia otros municipios, lo que agrava aún más la capacidad operativa de la plantilla local. Con el fin de revertir esta tendencia y garantizar un marco profesional justo, se iniciaron negociaciones para implantar una carrera profesional, para todos los trabajadores del ayuntamiento, basada en principios de mérito, formación y antigüedad, para la aplicación de un índice corrector, por trabajar en noches y fines de semana, así como para asegurar la retribución adecuada de las horas extraordinarias que los agentes realizan habitualmente para mantener el orden público.

Todas estas peticiones se realizaron para equiparar las condiciones a las existentes en otros municipios de la isla y evitar así la marcha de personal a otras administraciones.

Sin embargo, el equipo de gobierno ha desoído en gran medida estas demandas. En lugar de avanzar en una propuesta consensuada, ha encargado a una empresa externa la elaboración de una evaluación de desempeño basada en criterios que han sido percibidos por los trabajadores municipales como subjetivos y poco transparentes.

Cabe recordar que estas negociaciones se vienen arrastrando desde junio de 2022, sin que hasta la fecha se hayan materializado avances significativos. Es por ello que consideramos urgente la adopción de medidas concretas que, entre otras cosas, reconozcan el compromiso de nuestros agentes con la seguridad del municipio.

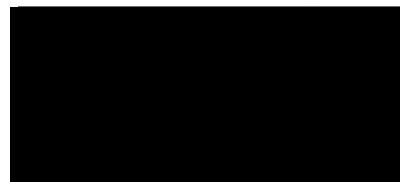
Por todo lo expuesto, el grupo socialista propone en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu la aprobación de la siguiente moción con las siguientes **PROPUESTAS DE ACUERDO**:

Santa Eulària des Riu

PSOE / ❤

1. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a implementar el borrador presentado por el Comité de Empresa y la Junta de Personal sobre la Carrera Profesional del ayuntamiento de Santa Eulària, que debe sustentarse en criterios objetivos como la formación continua y la antigüedad de los trabajadores.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a reconocer y retribuir debidamente las horas extraordinarias (incluidas las nocturnas y los cambios de turno), las cuales no deben ser absorbidas dentro del Complemento Específico, así como a compensar la nocturnidad y la festividad.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de gobierno a establecer un refuerzo estival fijo y proporcional a la realidad turística del municipio, aplicable a toda la plantilla y sin estar sujeto a revisión anual discrecional.

Santa Eulària des Riu, 21 d'abril de 2025



ALAN RIPOLL RIBAS

Regidor grup municipal socialista